

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corredera, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios con convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Domingo 14 de Abril de 1901

Año XVII — Núm. 4933

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Alfetas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Paralonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE VENDEN

en pública y extrajudicial subasta cinco diez y seis avas partes de la dehesa titulada el "Torrejón", sita en los Campos de Buenamadre, término municipal de Buenamadre, provincia de Salamanca, destinada a pasto, labor y monte.

La subasta se llevará a cabo el día 20 de Abril del corriente año, a las doce de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los señores don Sebastián Gorjón, Notario público en Salamanca, y don José García Lastra, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de Olózaga, número 4, principal.

En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anemia embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—44

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana, contendrá el siguiente

SUMARIO

Cada ocho días, ***
Dos sonetos, MIGUEL DE UNAMUNO.
Calor de los corazones, A. DE T.
Letras extranjeras: Juana la granadina. (DE VÍCTOR HUGO).
Recuerdos de mi pueblo: El serano, F. VILLALOBOS Y GONZÁLEZ.
Cuenticillo, (versos), RAMÓN BARCO.
Bibliografía, H. R. PINILLA.

LAS FACULTADES DE MEDICINA Y CIENCIAS

PRECEDENTES: 1876

II

La representación popular de Salamanca se ha hallado siempre de tal modo identificada con su Universidad, que figura con papel interesante en los más importantes accidentes de la vida de esta veneranda Escuela.

A los dos meses de ocuparse la Diputación provincial del establecimiento de la enseñanza de Medicina y Cirugía, consignando en sus presupuestos la cantidad necesaria, aparece en el libro de actas de sus sesiones ordinarias un grito de protesta contra el poder central, que en 1869, al discutirse el presupuesto del Ministerio de Fomento, pretendía retirar el apoyo que disfrutaba esta Universidad. Apenas conocida tal propósito, el Rector congrega a los decanos y acude inmediatamente a la Diputación provincial en demanda de su amparo, que la Diputación presta desde luego, disponiéndose a seguir en sus gestiones a los que entonces ostentaban la representación en Cortes de la provincia, señores Gil Sanz, Madrazo, Pinilla y Martín de Herrera; y como unos y otros y todos, llevaban la voz de la provincia, que acababa de demostrar su interés por la Instrucción pública creando la Facultad de Medicina y Cirugía, la reclamación fué atendida y respetada la Universidad, no sin vencer grandes dificultades por la resistencia del Gobierno.

Desde este instante, las enseñanzas libres se identificaron con los intereses universitarios de modo tal, que apenas se percibía diferencia alguna, y aunque se consideró conjurado el peligro contra la Universidad, las Comisiones de aquella época se consagraron, presintiendo eventualidades peores, a promover la liquidación del capital desamortizado a la Universidad, en cuya labor tomaban parte lo mismo la representación de las Facultades oficiales que de las enseñanzas libres.

En este tranquilo estado continuaron las cosas en la Universidad, hasta que la libertad que en la materia disfrutaban las Corporaciones populares vino a ser reglamentada por el decreto de 29 de Julio de 1874.

Con esta disposición legal perdían su aspecto local las enseñanzas Universitarias, creadas al amparo del régimen de libertad imperante hasta entonces, para poder adquirir el carácter nacional que imprimía el referido decreto; y la Diputación de Salamanca, que en el expresado decreto en-

contró el medio de convertir en oficiales las Facultades que entonces sostenía con carácter local, se apresuró a pedir al Gobierno el establecimiento oficial de las enseñanzas de Medicina y Ciencias, ofreciendo para este objeto la subvención de 37.500 pesetas anuales, expresando verdadero sentimiento de no poder dedicar mayor suma a este fin.

El acuerdo a que nos referimos fué aprobado por la Diputación provincial en sesión de 8 de Junio de 1875; y como se trata de un pensamiento que puede servirnos de norma y guía, juzgamos de oportunidad reproducirle, haciendo de este modo merecidos honores de respeto y consideración a los Diputados firmantes, de los cuales solo uno sobrevive, el señor Somoza.

Dice así el dictamen sobre continuación de las enseñanzas aprobado en sesión de 8 de Junio de 1875:

«A la Diputación.—Las secciones de Hacienda y Fomento reunidas, se han enterado de la solicitud referente a que la Diputación escogite los medios realizables y dé éxito más seguro que conduzca al fin apetecido, de dotar a esta Universidad de las enseñanzas oficiales de Medicina y Ciencias, ensanchando el círculo de las de esta célebre, hoy abatida, escuela, y atrayendo hacia ella un número regular de estudiantes. Si no se puede disputar un pasado glorioso; si los pueblos que, como Salamanca, han ocupado un puesto tan preeminente en la historia, es difícil que puedan restaurarlo por completo, como Roma no recobrará nunca sus águilas triunfadoras, y Atenas sus sabios y sus artistas, porque a la cima de la grandeza, parece que no se sube más que una vez, como sólo una vez se llega al apogeo de la vida, hagamos, por lo menos, cuanto quepa en nuestra posibilidad para secar las lágrimas y colorar de alegría el rostro de esta pobre matrona que lleva con dignidad las tocas de la viudez. La Diputación tiene a su cargo el desenvolvimiento de los intereses morales y materiales de la circunscripción que forma lo que se llama la provincia, y como en depósito también, sin querer invalidar con otros cuerpos que giran en una esfera determinada, las glorias de su país. Salamanca es conocida, no ya sólo en España, si que también en el extranjero, en donde otros siglos y otros hombres, afirmaron el prestigio de su fama por esplendor de su escuela, que dió sabios a Trento, consejos a los Reyes y Doctores y Maestros que trabajaron como a porfía (artífices de una obra en que todos ponían su genio y su talento) por su engrandecimiento y su lustre. De aquí salieron los Sotos y los Canos, Cobasrubias, Díaz de Montalvo, Nebrija, Encina, León, esa pléyade de sabios, piedras miliarias que marcan el derrotero de la humanidad, estrellas que brillan perpetuamente como luminares en el sereno espacio, cielo de la ciencia, y médicos tan ilustres como el hebreo Zacath, Alcarzar, Gómez, Pereira, y en nuestros días Davila, Pérez Isidro, García y Soiano. De la provincia fueron, además de los ya nombrados, el Teólogo Bretón, de Babilafuente; el escritor Alejo y Gómez, de Aldearrubia; de Ledesma, Fray Martín de Ledesma, catedrático luego de Coimbra; Juan López, de Palacios Rubios; Martín Martínez, de Cantalapiedra; de Villoria, Fray Pedro de Tapia, Obispo de Segovia y Arzobispo de Sevilla, autor del *Murciélagos Alevoreo*; Fray Diego González, de Ciudad Rodrigo; Iglesias de la Casa, (el Quevedo Salmantino,) de Salamanca; los retóricos Sánchez Barbero, de Morfiño; don Manuel Marcos, de Espinosa de la O. bada; El Cardenal, Cuesta de Macotera; don Pablo Gómez Huebra, de la Alberca; don Julián Sánchez Ruano, de Morfiño, sin contar los que viven, honor de la Tribuna, de la Cátedra y del foro, cuya modestia no es prudente ofender. Como que quiso la Providencia ponernos a cubierto con la riqueza de un pasado tan ilustre y con una fecundidad tan pasmosa, de las contingencias de todo porvenir, por triste y menguado que fuera.

Universidad que con tal fuerza atraía las miradas de los Pontífices y de los Reyes, colmándola de honores y privilegios y pidiéndola en casos arduos su consejo, no sólo había de tener el tesoro moral de sus glorias, sino que debía estar y lo estaba dotada de todos los medios materiales que lo aseguraran en lo futuro una vida más que cómoda, espléndida. Aquí parece que debían enseñarse a perpetuidad todas las ciencias, porque aquí, Liceo sin rival, se tributó público culto a todos los ramos del saber humano. Y era con efecto Salamanca poco menos rica que en hombres doctos, en diezmos, bienes raíces, haberes y valores de todo género. Sus fincas se vendieron por más de diez millones de reales; tiene derecho, como partícipe lego en diezmos a un capital reconocido de 13.763.500 reales con el interés de 412.950 que, agregados a los que corresponden a los Colegios reunidos, suman 630.070 reales de rédito anual. Si su gloria, pues, debía tener a esta Escuela a cubierto de todo golpe, su fortuna metálica—á que se da tanta importancia en los presentes tiempos—parece que debía venir en la marcha ordenada de los acontecimientos en ayuda y amparo de esa gloria. No hay estadística, si merece el nombre de tal, que ponga su mano sacrilega sobre esas reliquias venerandas y que lejos de eso no contribuya á que resuene en las bóvedas de nuestras aulas la voz de la ciencia moderna que debe su desarrollo y su engrandecimiento (eslabón de una cadena que tiene por término el infinito) a los descubrimientos, a los adelantos y al saber de esas generaciones que duermen en el sepulcro el sueño de los muertos, después de haber aleccionado—dichoso destino—á los vivos.

Pidamos, por lo tanto, constancia, renovando la petición uno y otro año con oportunidad y sin ella, siempre con esperanza—que tenemos base en que fundarla—que vengan aquí estudios oficiales a ensanchar el horizonte de los convencimientos humanos, y á servir de columnas al edificio que fué un día foco luminoso para la juventud.

Si el Gobierno, por la penuria de los tiempos, no puede, sin sacrificar otros estudios generales, dotar al de Salamanca de la Facultad de Medicina y de alguna, sino de todas, las secciones de Ciencias, consagrando y no distraendo de aquí los capitales que de aquí salieron, que lo haga siquiera, mediante el subsidio que la provincia en medio de sus estrecheces le ofrece, separando la vista del cuadro efectivo de los pueblos: porque si nobleza obliga, obligaciones pesan sobre nosotros en todo lo que se relaciona con esta Escuela insigne, á fin de mantener su brillo.

Proponemos, pues, las dos secciones reunidas, por esta vez creyendo reflejar fielmente el pensamiento de este cuerpo.

Primero. Que se consigne en el presupuesto que se está formando, la cantidad de 150.000 reales con destino á las Facultades de Medicina y Ciencias en una de las secciones, cuando menos, que de acuerdo con la Universidad, se haya de solicitar, siempre que la enseñanza de esos estudios sea oficial. La cantidad presupuestada se entregará al Gobierno por trimestres ó mensualidades, según se convenga, pero con el único y exclusivo objeto ya determinado.

Segundo. Que cuando parezca oportuno se designe una Comisión de la Diputación que, invitando á la Universidad, al Ayuntamiento, á otras corporaciones y autoridades y á las cabezas de partido para que designen, si gustan, individuos que las representen para ir á Madrid y gestione lo conveniente á este propósito, rodeándose de las personas influyentes que tienen lazos con la provincia y adhesión demostrada á su Universidad.

Bien sienten las secciones ofrecer mayores muestras de meditación mucho, han tenido su deseo que es grande, y la voluntad que acorta los vuelos. Ahora á la Diputación toca reacerterlo.

Salamanca, Sala de Sesiones, 7 de Junio de 1875.—Juan M. Aparicio.—Ramón Losada.—Laureano Alonso Carlos.—Francisco Fornis.—Fernando Iscar.—Gerardo Vázquez de Parga.—José Martín Blanco.—Blas Pérez García.—Manuel Somoza y Buceta.—Antonio Martín.»

Aprobado este dictamen, se nombró la comisión gestora que había de pasar á Madrid con el ofrecimiento de la subvención acordada para que el Gobierno se encargue de las Facultades de Medicina y Ciencias.

C. G. D.

(Continuará.)

CARTAS DE MUNDI

Abril 13

Alcance de noticias

Tolón 13.—Celebrábase otro banquete á bordo del «Lepanto».—El Duque de Génova brindó afectuosamente por la marina española.—El señor Moreu por la italiana, recordando que, el buque que tuvo que encallar en Santiago, para evitar que lo capturasen los yanquis, estaba construido en Italia, el «Colón».—Brindó también por los Reyes de Italia y por el Duque de Génova.

Las bandas tocaron la marcha Real.

Telegrama oficial de Zaragoza confirma los particulares que noticiaron anoche, que por una ligera indisposición de la Princesa, iniciada durante el banquete oficial, sus afecciones no pudieron asistir al teatro. Por fortuna aquélla se repuso pronto y pudieron partir en el tren especial á la hora indicada.

San Sebastián 13.—Los Príncipes fueron recibidos en la estación por la aristocracia y las autoridades, han salido para Irún acompañados del gobernador interino.

Londres 13.—En Pietemariutzburg hay gran agitación entre los indígenas que, instigados por sus jefes, tratan de sacudir el yugo de los blancos. Se ha descubierto un complot organizadísimo, con grandes ramificaciones. En Bloenfontein ha habido varios combates sin importancia.

San Petersburgo 13.—La prensa insinúa que la alianza franco-rusa se convertirá pronto en otra franco-ruso-italiana, á la cual adheriránse España, Montenegro y Bulgaria.

París 13.—Delcassé permanecerá en Petersburgo seis días.

Roma 13.—La escuadra italiana, de regreso de Tolón, visitará Portsmouth.

Calcutta 13.—Ha estallado un cañón, causando seis muertos ó hiriendo á una persona.

Persia 13.—Han sido torturados y ejecutados cuatro obreros rusos que carecían de pasaporte. Rusia pedirá explicaciones.

Tien Tsin 13.—Ha sido capturada la cuadrilla de ladrones formada por cuatro yanquis y cuatro chinos.

Cáceres 13.—El jurado ha condenado á muerte á un procesado por el delito de asesinato.

Tenerife 13.—Llegó, procedente de Fort de France, el crucero francés «Cecille» conduciendo al contralmirante Mr. Richard. También ha fondeado el trasatlántico español «México».

San Sebastián 13.—En la frontera ha volcado el carruaje que conducía á un rico comerciante francés y á su familia, matando á dos personas.

Sigüenza 13.—El ingeniero de Montes encargado de la inspección, hállase en Cuenca, donde se ha cometido una tala fraudulenta. Cometiose otra en Asturias.

Practícanse averiguaciones para el descubrimiento de los autores.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'80.
Exterior, 78'75.
Amortizable, 00'00.
Nuevo Amortizable, 92'85.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 71'40
Empréstito de Aduanas, 103'00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 493'00
Tabacos, 385'50.
París vista, 35'70.
Londres vista, 34'10.
Exterior en París, 72'72.

La Comisión nombrada para proponer al Ministro de Obras públicas medios para evitar los accidentes producidos por los cruces de los cables de los tranvías y teléfonos, ha entregado hoy el informe á dicho Ministro.

Hoy se ha firmado en dicho Ministerio, el pliego de condiciones para la subasta del ferrocarril de Madrid á Arganda.

La Comisión permanente del Congreso Hispano-Americano se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Ministro de Estado. Este pronunció un discurso ofreciendo al Congreso la cooperación del Gobierno. Habló también, para dar gracias al Ministro, el señor Rodríguez Sampedro.

El Conde de Romanones ha firmado la Real orden para que el Director del Instituto de Badajoz gire una visita á la Escuela Normal de Maestras, por creerse cometidas algunas irregularidades en dicha escuela.

Londres 13.—Los periódicos desconfían de la rendición de Dewet.

Argel 13.—El antisemita Drumont organizó anoche una reunión tempestuosa. Hubo gritos y alboroto y el público se llegó á las manos, interviniendo la policía, que detuvo á varios.

Charneroi 13.—Se ha intentado, inutilmente, terminar la huelga de operarios de las fabricas de vidrios.

Sofía 13.—El representante de Turquía ha entregado al gobierno búlgaro una nota, pidiendo la disolución del comité macedonio.

París 13.—Preocupa vivamente la baja importante que ha sufrido la recaudación de las contribuciones é impuestos.

Roma 13.—Durante la estancia de los buques italianos en Portsmouth, visitarán también este puerto varios buques alemanes.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Con el Ministro de Estado de Rusia, conferenció el embajador nombrado por China. Y aconteció que, lo que se pretendía, fuera atento discutir, se trocó en ruda porfía y hasta en fiero combatir. ¿Qué ocurrió en la conferencia? Nadie lo puede explicar. Sólo se sabe en conciencia que, tras mucho alborotar y de abusar del dicitario del «capón», y del cachete, (que á la Rusia compromete igual que al Celeste imperio). visto que el embajador de la China no «ahuecaba», aunque con amable humor el de Rusia le rogaba, requeridos los sirvientes

por el ministro de Estado, con razones contundentes fué el chino de allí sacado, y porque no se cansara en bajar los escalones, ¡qué diplomacia más rara! le arrojaron á empellones. Y de este modo bestial —la hazaña fué bien completa— el chino llegó al final moribundo y sin coleta.

En un pueblo de Almansa, dos chiquillos, alegres y «sencillos», sus ocios infantiles acallaban jugando á la pelota, cosa que, como todo el mundo nota, es de suyo inocente. Más ¡ah! que la pelota la lanzaban de la iglesia en el muro consiguiente, y esto le disgustaba al señor cura, que hubo de amonestar con frase dura á los chicos aquellos, que seguían peloteando siempre que querían. Cansado aquél, al ver que sus razones eran palabras vanas, imitando á seraficos varones de costumbres cristianas y de virtud y abnegación completa... sacó un día á la calle la escopeta y, á uno de los dos chicos, de una perdigonada le hizo añicos.

En Rusia igual, lectores, que en Almansa, hay quien de ser persona al fin se cansa.

Recortes

El Lábaro de anteayer intentó dar un palmetazo á sus colegas locales, y abominando del bombo y los platillos, quiere que todos llamemos las cosas por sus nombres y no digamos culto al pueblo que troncha arbolados, destroza jardines y convierte las calles en estercoleros.

Conformes, carísimo colega, conformes de toda conformidad. Pero con una condición.

Que nos dé primero el ejemplo. Y no entone himnos en loor de la religiosidad de ese mismo pueblo por el solo hecho de verle asistir á una procesión como á una corrida de toros.

De otro modo, no vuelva á hablar de independencia.

El mis no periódico aconseja á los que vayan á ver *Electra*, que lleven cerillas para que Máximo prenda fuego al convento. Mejor sería emplearlas en alumbrar las conciencias sombrías de los Pantojas ó las cuquerfas de los Socobios.

Crónica local y provincial

Repartidas en el teatro estaban anoche lo menos ocho parejas de la guardia civil y algunas de orden público.

Exceso de previsión ó de miedo nos pareció la medida.

El señor Gobernador habrá podido convencerse de que los liberales salmantinos, sus correligionarios, saben, con su corrección, hacer innecesarias esas precauciones.

Ahora, lo lamentable sería que mientras la fuerza pública ha estado al servicio de aquellos á quienes irritan los vivos á la libertad, la gente maleante hubiera aprovechado, fuera del teatro, la ocasión para hacer alguna de las suyas.

En breve contraerá matrimonio con la distinguida señorita Carolina de la Riva Garzón, nuestro buen amigo don César Real Rodríguez.

Ayer se reunieron en junta los profesores de las Facultades de Medicina y Ciencias, para conocer el trabajo de la ponencia, formada por los decanos de ambas y don Mariano Domínguez Berrueta, trabajo encaminado á formular un proyecto de legalización de dichas Facultades.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al señor Cavestany, actual diputado por Vitigudino y candidato á la reelección por el mismo distrito.

En uno de los escaparates de don Prudencio Santos, hemos visto expuestas las magníficas y artísticas moñas que las presidentas de la corrida de hoy, señoritas Celia González Cobos, Pilar Aparicio, María Gar-

cia y Aurelia Hernández, han regalado para dicha fiesta.

Anoche recibimos un telegrama en que un estimado amigo nuestro nos decía lo siguiente:

«En contra de las versiones circuladas respecto á el señor Mazpule, puedo decirle que me garantizan en Gobernación que dicho señor es el encasillado para Béjar.»

A las ocho de la mañana de hoy ha sido administrada la sagrada comunión á los reclusos en este correccional.

Agradecemos al señor director la atenta invitación con que nos ha favorecido.

Ha salido para Zamora la señora del Gobernador civil de aquella provincia, don Ricardo Torroja.

Con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 21 de Enero del presente año, desde el día 15 al 30 del corriente mes, estará abierta en la secretaría general de la Universidad, los días laborables, la matrícula para el examen de ingreso en las Facultades establecidas en dicho centro, cuyos exámenes darán principio en los primeros días del mes de Mayo próximo.

Al presentar la instancia los alumnos, exhibirán su cédula personal y presentarán un certificado de los ejercicios del grado de bachiller ó el título correspondiente, abonando al mismo tiempo diez pesetas y un timbre móvil de diez céntimos para la paleta de examen.

La banda Unión Musical dirigida por don Pablo Sánchez, que amenizará el espectáculo de esta tarde en la Plaza de Toros, tocara el paso doble *don Tancredo* que tanta celebridad ha alcanzado.

Anoche salió para Gijón nuestro querido amigo don Crispulo Baza, acompañado de su señora madre y hermana; desde allí marchará á Candas, donde contraerá matrimonio el día 17 con la distinguida señorita doña Andrea Fuentes, siendo padrinos el padre de la novia don Higinio Fuentes, y la distinguida señorita doña Natalia Fuentes, tía de la novia, saliendo luego para Bilbao, donde pasarán la luna de miel.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia provincial, nuestro particular amigo, el letrado don Jesús Sánchez y Sánchez.

En la próxima semana llegará á Salamanca el excelentísimo señor capitán general del distrito, don Alvaro Suárez Valdés.

Entre otras disposiciones, publica la *Gaceta* una de Hacienda, disponiendo que el gremio de zapateros tribute con arreglo á la clase 9.ª de la tarifa primera, cuando la existencia confeccionada no pase de 50 pares de calzado.

En Toro ha sido detenido Alfonso Santos (a) *El Pollero* de Zamora y coautor del robo verificado en la joyería de los señores García.

Tan importante servicio débese á las indicaciones del delegado señor Almería, de cuya conducta en este asunto hemos oído hacer grandes elogios.

Hoy habrá publicado la *Gaceta* el Real decreto convocando á las Diputaciones provinciales con objeto de que se constituyan antes de 1.º de Mayo.

Circulan duros falsos con el busto de Amadeo y año 1871 y otros del Gobierno provisional de 1870.

Se distinguen en el sonido y en lo mal hecho del cordoncillo.

El día de ayer se presentó caluroso: el sol brilló con esplendor en el horizonte hasta las primeras horas de la tarde, encapotándose entonces el firmamento, pero persistiendo el calor y la bonanza de estos días pasados.

Citados por el señor Gobernador, se reunieron ayer en el Gobierno civil los directores de los periódicos locales, á quienes el señor Santos rogó que coadyuvaran á los propósitos del Gobierno, que quiere depurar el censo electoral.

EL ADELANTO, que oportunamente publicó la circular del señor Moret y ha dirigido reiteradas excitaciones al público para que deje á un lado su indolencia en mate-

rias electorales, recuerda hoy una vez más que esta es la ocasión, hasta el día 20, de pedir las inclusiones y exclusiones, que legalmente procedan, en el censo.

VIAJES DE ESTUDIOS MÉDICOS

Con objeto de que los estudiantes de Medicina cobren afición á los estudios de Hidrología, ha organizado el doctor Pinilla una serie de viajes que constituyan otras tantas lecciones de cosas, á los Bañerios más cercanos.

El primero se efectuará el domingo, 21 del actual, al Bañerío de Ledesma. Los que deseen asistir pueden subscribirse en la lista que para este fin se halla expuesta en la Librería de la señora Viuda de Calón.

El programa de la expedición próxima, es el siguiente: Salida de la Capital á las 8 de la mañana; llegada al Bañerío á las 10 y media; visita técnica al mismo; conferencia del doctor Pinilla acerca de las aguas sulfurosas y sus indicaciones en las enfermedades crónicas, con demostraciones micrográficas de las algas propias de las fuentes de Ledesma—Almuerzo al aire libre—Paseo, y regreso, á Salamanca á las 6 de la tarde.

El precio de la excursión es de siete pesetas y media, incluidos todos los gastos de viaje de ida y vuelta, y almuerzo, con café.

DE MINAS

Por el señor Gobernador civil de esta provincia, se han expedido los títulos de propiedad de las minas tituladas «Nuestra Señora del Castañar», Santa Teresa y Santa Isabel, á don Jorge Santamaría, y la titulada «Santo Domingo», á don Raimundo Santo Domingo, vecino de Bilbao.

Por don Arturo Sola, vecino de Bilbao, se han hecho los registros para minas de plomo, nombradas «Decisiva» y «Definitiva», del término de Hinojosa de Duero, y las «Probable» y «Posible», de Villarmayor.

Por don Julio Bertrán, vecino de Gijón, se han hecho tres registros de mineral de hierro, en el término de Ciudad-Rodrigo, nombradas «Primera», «Segunda» y «Tercera», de 30, 30 y 35 pertenencias cada una y por don Manuel Díez, el de la nombrada «Sin Apellido», de 25 pertenencias, de hierro-wolfrán, del término de Navasfrías.

Por don Julio Lazurtegui y Compañía, de Bilbao, han sido arrendadas, al excelentísimo señor don Luis Manuel de Pando y á don José Martínez de Vinillos, las minas «Aurora» y «Walkiria», de plomo, del término de Miranda del Castañar, donde ya están empezando los trabajos en grande escala para su explotación.

Don Antonio Pelaez, dueño de la mina de plomo «La Perla», en término de la Alameda, se ha dado de alta en la explotación de su mina, donde ya tiene montada una máquina de 18 caballos de fuerza.

Don Tadeo Alfonso, vecino de Navasfrías, y dueño de las minas de hierro-wolfrán, tituladas «Diamante», «Brillante», «Esmeralda» y «Lusitana», ha arrendado las citadas minas á una compañía belga, á fin de que hagan trabajos de explotación durante dos años, y si como es de esperar continúan mejorando los filones que están á la vista, se venderán en 300.000 pesetas las cuatro. Ya era tiempo de que nuestra desgraciada provincia se preocupara de una industria tan importante como la de Minería, en la que puede dársele trabajo á centenares de obreros y ver si desaparece algo de tanta miseria. Así mismo, pronto empezarán los trabajos en Fregeneda, y volverán á reanudarse los de Barrucopardo.

Teatro del Liceo

“ELECTRA”

Ni una sola localidad desocupada. Butacas, plateas, palcos, anfiteatro, gallinero, todo lleno sin que faltase el elemento femenino. No hemos de exponer el argumento de la obra «Para qué? Lo conoce todo el mundo, por haberla visto representar, ó leído. Tampoco vamos á considerarla en su aspecto literario. Ni nuestros fervorosos aplausos, ni las despiadadas críticas de los enemigos de la literatura galdosiana, han de hacer que la

opinión varíe, ni aumentarán en un quilate los méritos de la obra.

Electra es un enigma, y de solucionarlo, como obra literaria, han de encargarse los que puedan juzgarla con imparcialidad. Hoy, aunque otra cosa se diga, es imposible.

Lo mismo para los liberales que para los reaccionarios, es el símbolo de la democracia y de la libertad, que los primeros veneran y execran los segundos.

Esto es, y esto será *Electra*, mientras las circunstancias no varíen.

Pero por eso mismo es mayor el mérito de Galdós.

Sentir como él ha sentido los anhelos de la opinión liberal y expresarlos tan fiel y enérgicamente como lo están en *Electra*; hacerse la cabeza del movimiento liberal en España y dirigir éste á un fin tan noble como la resurrección de la idea democrática; galvanizar el cadáver de la libertad y hacer que ésta viva, obra es del genio y éste aparece más grande llevándola a cabo, que creando personajes de cartón que por un momento entretienen al público, pero que luego mira éste con hastío.

Además, en un país como España, donde la vida práctica, en otro tiempo se hubiera dicho la hipocresía, es ley general, de la que solo se libran contados espíritus, es hermoso que un hombre como Galdós, que tiene un nombre envidiable, y una modesta fortuna, hijos ambos de sus obras, se los juegue para servir al espíritu moderno, y recuerde con su conducta la de aquellos que, en tiempos aún no remotos, tenían tal desprendimiento como ley general.

Electra es, pues, admirable fusión de lo sublime en lo artístico y lo liberal en lo político, y así lo ha comprendido con su clara intuición el pueblo español, despreciando las indicaciones de los que han calificado de ridículo su entusiasmo por la obra.

Lo ridículo, arma terrible que en los últimos años ha servido para ahogar como crímenes todos los movimientos nobles y generosos, no es expresar entusiasmo por una idea, sea ésta la que quiera, y defenderla con valor digno de hombres.

Lo ridículo es alabar en privado lo que en público se deprime; guardar, por cobardía, en lo más recóndito del cerebro las ideas propias, y elevar un altar al estómago, subordinándolo todo á la conquista del garbanzo.

Ese es el ridículo predominante en España, y el que ha convertido esta nación en teatro de marionetas, donde ha sido casi imposible hallar un hombre de convicciones, intransigente con la hipocresía.

Y dejando elucubraciones, acaso inoportunas, pero sinceras, volvamos á la representación de *Electra* en el Teatro del Liceo.

Por segunda vez triunfó anoche Galdós en Salamanca, y con él la causa de la libertad.

Desde el primer acto, el público dió muestras de su entusiasmo, y al terminarse todos, pidió que el cuarteto ejecutara la Marsellesa y el himno de Riego, que se tocaron infinidad de veces, y que fueron coreados por el teatro entero, permaneciendo todo el mundo descubierto.

Los vivos á Galdós y la libertad sucedíanse sin interrupción, y mezclados con ellos oíanse mueras que no aprobamos, pero que ya parecen obligado acompañamiento de aquellos.

El entusiasmo fué en aumento, para convertirse en delirio en los dos últimos actos.

En la representación distinguióse extraordinariamente el señor Campos (D. J.), que bordó el papel de Pantoja y escuchó grandes aplausos en distintas ocasiones.

Bien igualmente la señora Pardo y el señor González, representando á *Electra* y Maximo; sin embargo, no llegaron á la perfección á que en otras obras nos tienen acostumbrados, y esto fué sin duda por falta de ensayos.

La señora Vázquez de González y los señores Viñas, Casanova, Serrano y Campos (G), estuvieron muy acertados en los papeles que representaron.

La obra fué puesta en escena con gran propiedad, y en ella se estrenaron dos decoraciones nuevas que fueron del agrado del público.

Función para hoy Domingo 14 de Abril 1901

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Segunda representación de la preciosa comedia en cuatro actos y en prosa, que lleva por título

LOS GALEOTES.

Entrada general UNA peseta. A las 8 y 30 (antigua) 20 y 30 (moderna)

NOTICIAS VARIAS

Hé aquí, según una revista inglesa, las tres cosas á las que la mujer debe y no debe parecerse: Debe parecerse al caracol en no salir de casa; pero no debe parecerse en llevar, como él, siempre encima todo lo que posee. Debe parecerse al eco, que no habla sin que se le pregunte; pero no debe parecerse en decir siempre la última palabra. Debe parecerse al reloj de la ciudad, cuya regularidad es perfecta, pero no debe parecerse en que, como á aquél, toda la ciudad le oiga.

Progresos de la navegación

Los siguientes datos, que publica una importante revista de París, dan á conocer la progresión del movimiento de la navegación en los puertos de Europa en los años de 1890 á 1899:

PAISES	TONELADAS	
	1890	1899
Inglaterra.....	74.284.000	97.783.000
Alemania.....	21.107.000	27.537.000
Francia.....	28.967.000	33.565.000
Rusia.....	12.072.000	17.472.000
Italia.....	14.246.000	36.622.000
España.....	23.911.000	28.994.000
Portugal.....	10.564.000	17.904.000
Holanda.....	10.839.000	17.326.000
Dinamarca.....	8.230.000	11.205.000
Suecia.....	10.766.000	15.373.000
Noruega.....	5.354.000	6.376.000
Total.....	220.340.000	310.157.000

El aumento representa para la totalidad de Europa más de un 41 por 100; pero en la progresión citada se señalan algunas particularidades, sobre las que importa llamar la atención.

Inglaterra conserva el primer lugar; pero Francia, que en 1890 ocupaba el segundo, ha pasado al tercero, mientras que Italia, que tenía el quinto, ha subido al segundo.

España, del tercero ha descendido al cuarto; sin embargo, su progreso ha sido importante, tanto mayor cuanto que en el período que comprende la estadística á que aludimos, ocurrió la guerra con los Estados Unidos, que necesariamente tuvo que paralizar el movimiento de navegación en nuestros puertos.

XX — EL SIGLO — XX

DE

Jerónimo Norverto

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno.— Tejidos del reino y extranjeros.— Precios baratísimos.— Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO

Electra

DE VENTA

en la

Librería de Núñez, Rua, 25

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Plaza Mayor 45 Precios económicos.

TELEGRAMAS

Una opinión

Madrid 14.—El señor Romero Robledo ha declarado que no concede importancia ninguna á la consulta que el Gobierno ha dirigido á la Junta Central del Censo, y que considera el régimen parlamentario fundamentalmente perdido, por la forma en que se ha practicado el sufragio y el turno de los dos partidos, liberal y conservador, en el poder.

Cree imposible que puedan continuar así las cosas y pronostica

que alguien vendrá que hará estallar la mina.

Terminó diciendo que, actualmente, todos son pediguños de actas y pierden la autoridad necesaria para combatir á los Ministros.

A maniobras

Madrid 14.—El Rey asistirá á las maniobras militares que prepara el general Weyler.

Visitas

Madrid 14.—De Tolón telegrafían que los oficiales del «Pelayo», recibieron en dicho buque la visita de sus compañeros franceses é italianos, reinando durante el acto la mayor cordialidad y entusiasmo.

El señor Moreu pronunció un brindis que fué muy aplaudido.

Comentarios

Madrid 14.—Hácese muchos respecto á unas frases del discurso que el Duque de Almodóvar pronunció ayer en el Congreso Hispano-Americano.

Dijo que éste había tenido, casualmente, más importancia de la que se esperaba, y créese que aludió á las fiestas de Tolón.

Agitación

Madrid 14.—Han vuelto á reproducirse en Motril los desórdenes de estos últimos días, por la cuestión de la caña.

La agitación aumenta y las autoridades toman las oportunas medidas para conjurar el conflicto.

AGENCIA ALMODOBAR.

Interesa ver á todos

SASTRERIA AGUSTIN CEA

Calle de Zamora, 2.—Salamanca

Trajes gran novedad, desde 40 pesetas á 55. Id. estambres, preciosos dibujos, 60, 65, 70, forros superiores. Id. gabanes, forro seda, 80 á 90. Pantalones estambre, desde 20. Alpacas, géneros negros, propios para levita, chaquet ó smoking; todo á medida, distinguiéndose por el corte y buen gusto en la confección. Acaban de llegar las novedades para primavera. Enseñanza del corte por reglas de proporción. 30-5

LA EXCLUSIVA

Fábrica de purificación y refinación de aceite de oliva.—Garantizado sin mezcla.— Única en Europa

SANTANDER

Pídase en todos los establecimientos propios del artículo, el ACEITE DE OLIVA purificado refinado de LA EXCLUSIVA, en sus elegantes latas iluminadas de 10, 5 y 2 1/2 kilos y botellas de 1 1/2 y 1/4 kilo neto. Para los pedidos al por mayor dirigirse al representante de la fábrica en esta provincia, Rua, 41, Salamanca.

Elizir Anís Ruiz Zorrilla

Recomendado por las Ciencias médicas por sus inimitables composiciones y pureza. Premiado con catorce medallas de oro, cuatro diplomas de honor, un gran premio y dos premios en la Exposición de París. Fabricado por la casa B. L. Domecq—Santander. Pídase en cafés y fondas. Para los pedidos al por mayor, dirigirse al representante de la casa en esta provincia, Rua, 41, Salamanca.

SE NECESITA UN AMA DE CRIA para casa de los padres. Darán razón en casa de don José Bustos, Plazuela de San Justo, núm. 5.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'53.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 10'51.
Sale para Lisboa á las 10'28.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 21'46.
Sale para Medina á las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia á las 10'7.
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.

TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Plasencia á las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO
Llega de Astorga, á las 16'5.
Sale para Plasencia, á las 17.

TREN NÚM. 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 15'3.

TREN NÚM. 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora á las 9'19.

TREN NÚM. 137
Viajeros discrecional—Circula los Viernes
Llega de Zamora á las 12'18.

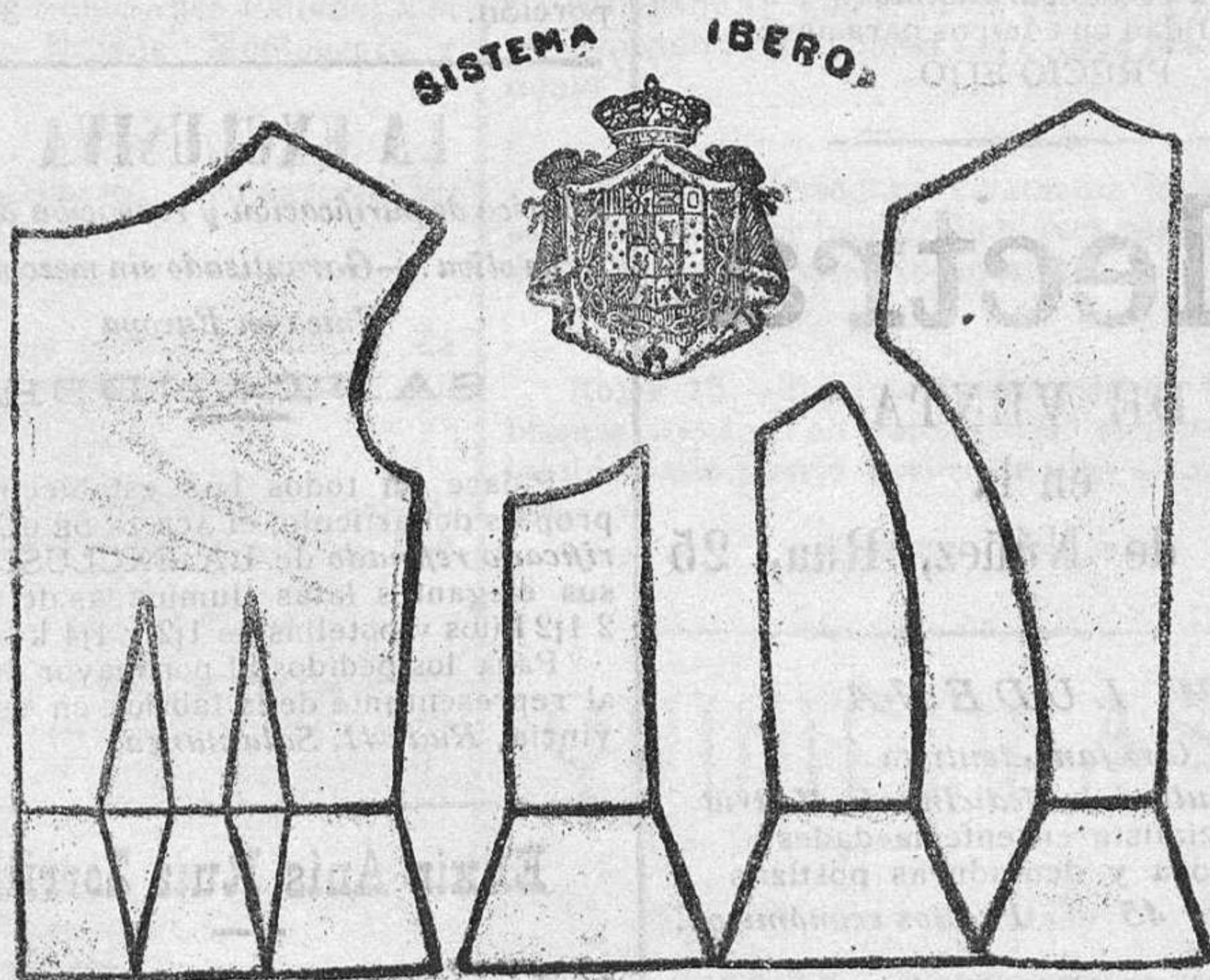
CASO MULAS.—PLAZA MAYOR, NUM. 16

(esquina á la escalerilla del Ochoavo)

Esta casa ofrece á su numerosa clientela magníficas novedades en el ramo de mercadería.—Inmenso surtido en tiras bordadas, pntillas y géneros de punto á precios de fábrica.

GRAM-O-PHON.—Fonógrafo perfeccionado sin cilindros

Este magnífico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reúne incomparables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.—Precio del aparato, 170 pesetas.—DISCOS auditivos á 4 pesetas veinticinco céntimos. 60-7



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: *cuatro, seis y diez pesetas caja.*

8-6

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas.

Horas de clase de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

En la calle del Hospital, número 1, *Panadería de Antonio Martín*, se vende el pan de 1.^a, de 1.600 gramos, á **DOCE** pesetas.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafros para aceite, bancos para esenela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

The Pacific Theam NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías á *Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil* y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

LUIS H. RUANO DE TEJARES

pone en vuestro conocimiento que vende carne superior de vaca y ternera al reducido precio de sesenta céntimos de peseta libra.

También tiene de venta toda clase de harinas y piensos procedentes de la Fábrica del Sur recientemente montada con los adelantos modernos. Precios de fábrica. 30-16

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

Sociedad de seguros á prima fija de incendios, heladas y pedriscos sobre las cosechas; seguros de ganados, seguros de vida y de supervivencia, préstamos á los señores asegurados al 6 por 100 de interés anual.

LA NACIONAL

Sociedad española de contra-seguros. La más antigua en su clase.

FOMENTO NACIONAL

Sociedad mercantil basada en el consumo de los asociados.

Para la implantación de estas Sociedades, se necesitan agentes para todos los pueblos.

Los asociados del FOMENTO NACIONAL que tengan vales, pueden pasar á liquidarlos á la delegación, Rua, 33, principal. Delegado, L. GARCIA DEL CAÑO.

100-7

AMA DE CRIA, para casa de los padres. Darán razón, afueras de San Bernardo, núm. 9. 8-3

ARRIENDO.—Se hace de la casa de Buenaventura; contiene una hermosa cortina, paneras, ceboneros y propia también para taberna.

Para tratar, en Chamberí, posada de Constantino García. 15-3

AMA DE CRIA, para criar en el pueblo de Valdelosa.

Dará razón, don Francisco Peralta, Caja de Crespo Rascón 4-3

ARRIENDO DE PANERA.—Se arrienda la situada en la cuesta de la Rata, de esta ciudad.

Informarán, plazuela de San Julián, número 17. 8-3

SE VENDE un mostrador de nogal, un escaparate y estantería, propios para comercio. También se vende un saldo de comercio de mercadería y paquetería. En la calle de Arriba, núm. 9, darán razón.

SE VENDE la casa señalada con el número 4, situada en el Patio de Escuelas. Del precio y condiciones, darán razón Plaza de la Cruz Verde, núm. 5. 30-23

Ha quedado abierto al público un elegante establecimiento de *pan de lujo*, sucursal de la *panadería de San Bernardo*, establecido en la calle de Zamora, núm. 15, donde el público encontrará pan de toda clase.

Especialidad en pan Francés y Viena

22 SE RECIBEN ENCARGOS 6

Manuel Macoterano

(a) el Colchonero

ha trasladado su domicilio á la calle Placentinos, número 4.

También se reciben encargos en la frutería Hijo de Blas Gómez, Plaza del Peso, Salamanca.

7-7

SE VENDE

la casa de la calle de Varillas que fué Posada de las dos puertas con grandes locales y buen pozo. En la misma informarán.